Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-092137-e489b4-78167888
2026-10-21T11:37:20-05:00 - Pagina 1 de 11

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	CAMILO ANDRES DANGOND OSORIO	2, FECHA ELABORACIÓN	20	10	2026
3, SUBDIRECCIÓN	SAN CRISTOBAL				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	OCTUBRE				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS	900119083-9	1865-2026	$ 164.347.062	10782-2026	7939
3						
4						
5						
6						

11, FIRMA	CAMILO ANDRES DANGOND OSORIO
CC.No.	1.020.741.008
Número telefónico:	3122049135
Cargo:	SUPERVISOR (A)
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SAN CRISTOBAL

12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS

Luz Angela Rojas - Visado PAC

Leidy Paola López Varela - Apoyo a la Supervisión

Mery Johana Saén Rincón - Referente Financiera Apoyo a la Supervisión

Martha Nohelia Peña Franco - Líder Transversal Financiero Apoyo a la Supervisión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-092137-e489b4-78167888
2026-10-21T11:37:20-05:00 - Página 2 de 11

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Nº 1865-2026 «Fecha_cto o convenio» 4 de junio de 2026 LOCALIDAD: SAN CRISTOBAL

PROYECTO: 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.

CERTIFICA:

Que «Contratista	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS	Identificado con NIT o C.C.	900119083-9
Representante legal:	LIGIA ESMERALDA PÓRTELA MONTEALEGRE	Identificado con C.C.	65.690.054

OBJETO CONTRATO:	"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL" LOCALIDAD 4 - ZONA 2 - OPCION 1

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2026 y el 30 de septiembre de 2026

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago 3 correspondiente a la suma de:

CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE $ 164.347.062

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: «Cuenta» 073564619 BANCO: BANCO DE BOGOTA

Clase: «Tipo_cuenta» CUENTA DE AHORROS

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: «Cuenta» BANCO: «banco»

Clase: «Tipo_cuenta»

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230117410220240042	10782-2026	2-100-I009 VA-SGP PROPÓSITO GENERAL	O232020200992101 Servicios de educación inicial	$ 164.347.062
		TOTAL:		$ 164.347.062

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de octubre del año 2026.

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ] Cual? [ ]

Terminación: [ ] Otro: [ ]

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de _____, los aportes efectuados por el contratista para. salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyectó:

Nombre: Luz Ángela Rojas

Teléfono:3279797 Ext:1004

CAMILO ANDRES DANGOND OSORIO

«Supervisor»

Télefono: 3122049135

Martha Nohelia Peña Franco - Líder Transversal Financiero Apoyo a la Supervisión

Mery Johana Saén Rincón - Referente Financiera Apoyo a la Supervisión

Leidy Paola López Varela - Apoyo a la Supervisión

Dependencia: Subdirección para la Infancia

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

FORMANDO NIÑOS PARA UN MEJOR PAIS

NIT: 900119083 - 9
Régimen: No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764093200749
Fecha 16/05/2025 - 16/05/2027
Autorización de Facturación Electrónica del FSC301 al FSC800
Email: sandovalq3@hotmail.com
Teléfono: 6013425221

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-092137-e489b4-781.67888
2026-10-21T11:37:20-05:00 - Página 3 de 11

Departamento	Fecha		
Bogotá	20	10	2026

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FSC466

/Razón Social:	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	**NIT:**	899999061	**Fecha de firmado:**	20/10/2026 12:03:19
n:	CRA 7 32 28	**Departamento:**	Bogotá	**Teléfono:**	3279797
	mobandog@sdis.gov.co	**Forma de Pago:**	Crédito	**Medio de pago:**	Consignación bancaria
ento:	Octubre 30 del 2026	**Hora emisión:**	12:03:18	**Moneda:**	COP, Peso colombiano
e pago:	30/10/2026	**Total de Lineas:**	1		

#	CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	U.M	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	PS	1,00	PRESTADOR DE SERVICIOS PAGO No 3 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 CONVENIO 1865 - 2026,JARDÍN CASTILLO SAN LUCAS.	WSD				$164.347.062,00	$164.347.062,00

Notas:

SON: (ciento sesenta y cuatro millones trescientos cuarenta y siete mil sesenta y dos pesos con cero centavos)

CUFE: 2854fb17e4226069f296b03910e87163fc51c5394b4a403b12105c0d7d31bb09e89c53ba23612a53392e6be329d665ab

Subtotal:	$164.347.062,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
Total:	$164.347.062,00

Firma Digital:
iKUbUF+vEILIP/0XcS2TLMJXw1epsx2jPd4PaBQzIS6PfwVgb6YEalgZjkGlgW9pVlPyUpa506szbKYRpGwJn3/
RilPUEQzZ2v+NCezZGrrVPMSmrQPUqvql2vwV8Kkafm7hVW+SJHIeb+dUK6yGOsAvUfrT/
CA6jdT51n8bgwtYSEwvDb/
rB9yVNSUjIgdi8BkG3apPqf4Yl7QTUHc9RJnVl8J2AcrcC+hn/6oCsBvBkoC4BF3MGV82YoihK9o8mfDjIMN6VBlbvCk9
E1Um2NCHp+Ed/apMrb9H2gwPTzUuFZH9udtJ2gKq/mr4eJTEgLexvbJC82i2hTZUM4psFw==

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764093200749

(415)7707212489984(8020) 001876409320074 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-092137-e489b4-78167888
2026-10-21T11:37:20-05:00 - Página 4 de 11

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 1 1 9 0 8 3	9				

tón social
DACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

cción seccional
s de Bogotá

Cód. 3 2

cción
CR 74 I 62 03 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-05-16 / 11:51:12 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres PORTELA MONTEALEGRE LIGIA ESMERALDA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 65690054 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

997. Fecha formalización 2025-05-16/11:51:12

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764093200749

(415)7707212489984(8020) 001876409320074 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-092137-e489b4-78167888
2026-10-21T11:37:20-05:00 - Página 5 de 11

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 1 1 9 0 8 3	9				

ón social
DACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	. Establecimiento UNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS CR 74 I 62 03 SUR								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FSC	301	800	24	AUTORIZACIÓN	1	
2	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
3	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
4	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
5	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
6	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
7	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
8	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
9	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
10	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
11	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141163995163

(415)7707212489984(8020) 000014116399516 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-092137-e489b4-78167888
2026-10-21T11:37:20-05:00 - Página 6 de 11

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 9 0 8 3	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 74 I 62 03 SUR

42. Correo electrónico fundacastillolucas@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 8 2 9 4 6 4	3 1 0 8 1 9 5 7 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 6 1 1 2 0	8 5 1 1	2 0 0 6 1 1 2 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-02-24 / 12:51:22PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PORTELA MONTEALEGRE LIGIA ESMERALDA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141163995163

(415)7707212489984(8020) **000014116399516 3**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-092137-e489b4-78167888
2026-10-21T11:37:20-05:00 - Página 7 de 11

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 9 0 8 3	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	2 9 8 0	
73. Fecha	2 0 0 6 1 1 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 9	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 1 1 1 6	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 1 1 2 0	
81. Hasta	2 1 0 6 0 7 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Instituto de Bienestar Familiar 3 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141163995163

(415)7707212489984(8020) **000014116399516 3**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-092137-e489b4-78167888
2026-10-21T11:37:20-05:00 - Página 8 de 11

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 9 0 8 3	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 6 1 1 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
édula de Ciudadaní 1 3	6 5 6 9 0 0 5 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PORTELA	MONTEALEGRE	LIGIA	ESMERALDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 7 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 2 6 5 2 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	MORALES	GUILLERMO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-092137-e489b4-78167888
2026-10-21T11:37:20-05:00 - Página 9 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 1865-2026 PAGO 03

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261021-092137-e489b4-78167888

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-21 09:21:37

Finalización: 2026-10-21 11:37:19

Escanee el código para verificación

Revisión: INFANCIA



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: INFANCIA



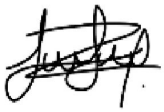
Angela Rojas
52354094
lrojasl@sdis.gov.co
Contratista - Subdirección para la Infancia
SDIS

Revisión: INFANCIA



Mery Johanna Saenz
52874296
msaenzr@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: INFANCIA



LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
1022963943
llopezv@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-092137-e489b4-78167888
2026-10-21T11:37:20-05:00 - Página 10 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 1865-2026 PAGO 03

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261021-092137-e489b4-78167888

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-21 09:21:37

Finalización: 2026-10-21 11:37:19

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR



Camilo Andres Dangond Osorio
1020741008
cdangond@sdis.gov.co
Subdirector Local
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-092137-e489b4-78167888
2026-10-21T11:37:20-05:00 - Pagina 11 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 1865-2026 PAGO 03

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261021-092137-e489b4-78167888

Creación: 2026-10-21 09:21:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-21 11:37:19

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-10-21 09:21:40 Lec.: 2026-10-21 09:47:28 Res.: 2026-10-21 09:47:31 IP Res.: 186.85.240.41 Canal: Email
Revisión	Mery Johanna Saenz msaenzr@sdis.gov.co Contratista SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-10-21 09:47:31 Lec.: 2026-10-21 09:50:36 Res.: 2026-10-21 09:50:41 IP Res.: 191.156.52.142 Canal: Email
Revisión	Angela Rojas lrojasl@sdis.gov.co Contratista - Subdirección para la Infancia SDIS	Aprobado	Env.: 2026-10-21 09:50:42 Lec.: 2026-10-21 10:27:46 Res.: 2026-10-21 10:27:48 IP Res.: 186.155.15.59 Canal: Email
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-10-21 10:27:48 Lec.: 2026-10-21 11:17:48 Res.: 2026-10-21 11:17:51 IP Res.: 186.29.182.102 Canal: Email
Firma	Camilo Andres Dangond Osorio cdangond@sdis.gov.co Subdirector Local SDIS	Aprobado	Env.: 2026-10-21 11:17:51 Lec.: 2026-10-21 11:37:15 Res.: 2026-10-21 11:37:18 IP Res.: 170.246.114.100 Canal: Email